

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 053/19**  
**Rivera, 23 de Febrero del 2019.**

**AVISO:**

Referente al llamado del Ministerio del Interior a concurso abierto de oposición y méritos, para ocupar cargos de Agentes Eventuales - Subescalafón Ejecutivo, se llevará a cabo en Portón 1 de la Tribuna Oficial del Estadio Municipal Atilio Paiva Olivera, en fecha y horarios estipulados según planillas publicadas a través del link [https://www.minterior.gub.uy/images/RIVERA\\_LLAMADO\\_EVENTUALES.pdf](https://www.minterior.gub.uy/images/RIVERA_LLAMADO_EVENTUALES.pdf), donde consta toda la información necesaria.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **EMERSON NICOLÁS LEAL VELLOZO, uruguayo de 17 años**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, alto, cabello negro largo lacio y vestía bermuda roja, camiseta azul y championes de color verde, falta de su hogar sito en calle 17 metros S/N°, Barrio Bella Vista. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

**HURTO Y DAÑOS – FORMALIZACIÓN:**

En la madrugada de ayer, efectivos del P.A.D.O., concurrieron a un llamado de emergencia 911 en **calle Lavalleja y Luis Alberto de Herrera**, atento un desorden, los que precedieron a intervenir a **2 masculinos de 34 y 48 años respectivamente**, quienes se encontraban arrojando piedras a una finca y profiriendo amenazas al morador, provocando daños en la misma.

Luego de las respectivas actuaciones, conducidos en la tarde de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDER CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 90 DÍAS, DURANTE EL CUAL AMBOS IMPUTADOS QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) RESIDIR EN LOS DOMICILIOS QUE HAN MANIFESTADO EN AUDIENCIA. 2) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO AL DENUNCIANTE ASÍ COMO A SU DOMICILIO EN UN RADIO NO**

**MENOR DE 100 METROS; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO;4) PRESENTARSE AL DISPOSITIVO CIUDADELA AL MENOS EN UNA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONSULTA A EFECTOS DE RECIBIR TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y/O DESINTOXICACIÓN POR SUS ADICCIONES A LAS DROGAS. LAS ANTEDICHAS OBLIGACIONES CADUCARAN DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DE 2019 A LA HORA 18:00. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN DE LOS IMPUTADOS”.**

#### **PERSONAS INTERVENIDAS:**

En el día de ayer, efectivos del G.R.T. momentos en que realizaban patrullaje de prevención en **Barrio Marconi**, proceden a identificar a **2 masculinos de 33 y 22 años respectivamente**, incautándose con éste último **un llavero electrónico, una llave de esposas, una llave de candado, y un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de hoja**, de los cuales no supo dar explicación de su procedencia, siendo trasladado a Seccional Décima.

El **masculino de 22 años** permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

#### **DESORDEN – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En el día de ayer, efectivos de Seccional Primera concurren a **calle Luis Alberto de Herrera y Brasil** atento a un desorden, una vez allí precedieron a identificar a **3 desconocidos**, los cuales al percatarse de la presencia policial se dan a la fuga, siendo interceptados 2 de ellos en **calle Luis Alberto de Herrera y Diego Lamas**, tratándose de **2 masculinos de 16 y 28 años respectivamente**, incautándose **un cuchillo de aproximadamente 15 centímetros**.

Enterado el Fiscal de Turno dispuso **“QUE EL MAYOR QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA, EL ADOLESCENTE SE ENTREGUE A RESPONSABLE”**.

#### **RAPIÑA:**

En horas de la madrugada momentos que un masculino se encontraba en calle Ceballos, Barrio Cerro del Marco, con una amiga se apersono un masculino el que le pone un objeto punzante en el cuello y mediante amenazas le sustrajo su **celular marca IPHONE 6 PLUS, color gris**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en **calle Ambrosio Velasco, en Barrio La Raca**, hurtaron: **una caja conteniendo herramientas, una pulidora color roja y del interior de un automóvil que se encontraba en el patio de la finca, hurtaron monedas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En la madrugada de ayer, del interior de un predio en **calle Abelardo Márquez, Barrio Legislativo**, hurtaron **2 baterías, herramientas varias y siete gallinas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En el día de ayer, de una finca en **calle Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **una bordeadora marca TRAMONTINA color negra y roja**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En el día de ayer, de una finca en **calle Aparicio Saravia, Barrio Paso de la Estiva**, hurtaron **una bordeadora, color amarilla**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

En la jornada de hoy próximo a la hora 00:30, momentos que un joven se encontraba en una plaza sito en calle Hermanos Spikerman esquina Manuel Lavalleja, Barrio Sacrificio de Sonia con un amigo, se les apersono un masculino el que le sustrae su **celular marca Samsung J3, color plateado** y se da a la fuga.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**CONTRABANDO:**

En la jornada de ayer, próximo al medio día, personal de Sección Control de Fronteras, incautaron en el interior de un ómnibus, mercaderías de procedencia Brasileira, siendo: **once fundas de cerveza marca GLACIAL conteniendo 132 latas de 473 ml cada una; seis fundas de cóctel marca ALCOHÓLICO conteniendo seis botellas de 890 ml cada funda y doce Botellas plásticas conteniendo 790 ml de caña, marca MARKWOL**.  
Enterada Juez de Aduanas, dispuso: **"INCAUTACIÓN DE MERCADERÍA, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO, VALORACIÓN ADUANERA, DESTRUCCIÓN Y ELEVAR ANTECEDENTES"**.

**SINIESTRO DE TRANSITO:**

**"SE MANTIENE BAJO OBSERVACIÓN, PRESENTA FRACTURA EN PIERNA IZQUIERDA"** fue el diagnostico medico para el conductor de la moto matrícula FWR082, el que en la jornada de ayer, próximo a la hora 20:00, momentos que circulaba por calle Francisco Romero y Tania Quiroga, Barrio Recreo, invistió al auto matrícula IEG355, de Santa Ana do Livramento resultando el conductor del auto ileso.  
**Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.**

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.  
Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.